



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2
(Especializado En Protección)
Caldas , Villamaria
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A BENJAMIN CAMPUZANO ROJAS Cédula 15925606 (Padre) de ANDREA CAROLINA CAMPUZANO GALEANO NUIP 1054887365, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 4 calle 9 Esquina para ser notificados del contenido del Auto 177 proferido el día 11/09/2019, resolución Diligencias administrativas de Restablecimiento de Derechos proferida el día 31/12/1969

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 13/09/2019

Desfijar el: 19/09/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JOHANNA PAOLA MASCARIN TORRES

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Caldas - Villamaria

Dirección: Avenida Santander # 39 - 60

Teléfono: 57(6) 892 80 17

Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)

Regional Caldas

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 13/09/2019

